

Rad. 760014003005-2010-00964-00
Proceso Sucesión
D/te: HUGO AGUDELO BARONA.
C/te: CECILIA BARONA BEDOYA.

P/ 0599-10

SECRETARIA: A despacho del señor Juez, informando que el señor VICTOR HUGO MUÑOZ OCAMPO, solicita se desarchiva el presente asunto. Sírvase proveer.
La Sria

MARIA DEL MAR IBARGÉN PAZ.

Dchm

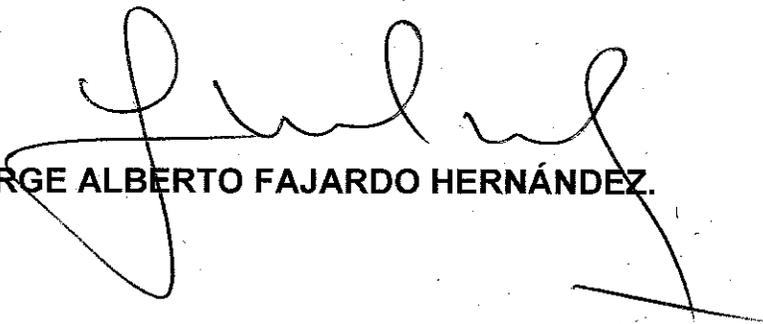
**AUTO DE TRÁMITE Nro. 0141
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL**

Santiago de Cali, febrero cinco (05) de dos mil veintiuno (2021).-

Conforme a lo solicitado, colóquese a disposición del señor VICTOR HUGO MUÑOZ OCAMPO en la Secretaría el proceso por el término de quince (15) días para que indique los folios que requiere fotocopias. Una vez vencido dicho término remítase al archivo.

NOTIFÍQUESE.

El Juez,


JORGE ALBERTO FAJARDO HERNÁNDEZ.

Dchm.

<p>JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE CALI. SECRETARÍA</p> <p>EN ESTADO No. 0019 EN LA FECHA FEBRERO 8 DE 2021</p> <p>NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 7:00 A.M.</p> <p>LA SECRETARIA,  MARÍA DEL MAR IBARGUÉN PAZ.</p> 
--